



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTES PESADOS "PEGASSUS" CIA LTDA CELEBRADA EL
06 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Quito, en la Av. 6 de diciembre N22-76 y Batallas Edificio Becerra ofc. 402, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura del Informe de gerencia.
3. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.
4. Resolución de los resultados obtenidos en el año económico 2012.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la presidencia, y con la presencia de los socios de la Compañía TRANSPORTES PESADOS PEGASSUS CIA. LTDA. Señores: Rubén Darío Jiménez Artos, propietarios del 400 acciones de un dólar estadounidense cada una, el Señor Luis Hernán Ayala Salazar, propietarios del 400 acciones de un dólar estadounidense cada una, y el Señor Rubén Darío Jiménez Artos, propietarios del 400 acciones de un dólar estadounidense cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario la señora Nancy Jiménez.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General Universal el del Orden del Día, el cual es aprobado y se declara instalada la sesión.

1. El señor presidente solicita se dé lectura del acta de la Junta anterior por secretaria. Los accionistas manifiestan que están de acuerdo y es aprobada.
2. Se solicita que por secretaria se dé lectura del Informe de Gerencia. El cual es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.
3. A continuación el señor presidente pone en consideración de la Junta General Universal el tercer punto del Orden del Día. Se deja constancia que los accionistas recibieron con unos días de anticipación los balances para su respectiva revisión. Tomando como precedente se tiene la siguiente resolución. Aprobar los balances a diciembre del año 2012, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: El Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.
4. En referencia a los resultados obtenidos en el año económico 2012 se deje constancia que existe una pérdida por venta de activo fijo. Y se decide que se convocara a una Junta



Extraordinaria para tratar exclusivamente las medidas a tomar para subsanar esta pérdida.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General Universal, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Se autoriza al señor Secretario, a fin de que se sirva comunicar la designación realizada por esta Junta General y recabe la correspondiente aceptación.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de lo expresado firman el Presidente, los socios de la compañía y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sr. Luis Hernán Ayala
Accionista Pegassus Cia. Ltda.
Presidente de la Junta
C.C.1104271869



Sr. Rubén Jiménez Alban
Accionista Pegassus Cia. Ltda.
C.C.1701832071



Sr. Rubén Jiménez Artos
Accionista Pegassus Cia. Ltda.
C.C.1710812692



Sra. Nancy Jiménez
Secretaria Ad Hoc